


Enunciados ecoicos: concepto, funciones y relaciones ostensivo-inferenciales

Echoic utterances: Concept, functions,
and ostensive-inferential relationships

Jesús Portillo Fernández
Universidad de Sevilla, Grupo de
Investigación en Lógica, Lenguaje e
Información (GILLIUS | HUM-609)
jeporfer@us.es



Recepción del artículo: 7 de septiembre de 2020
Aceptación: 23 de marzo de 2021
doi: 10.22201/enallt.01852647p.2021.73.969

Resumen

En este trabajo se analiza el concepto *enunciado ecoico* con el objetivo de comprender su origen y desambiguar su definición, así como examinar y ejemplificar su capacidad de generar contenidos implícitos (convencionales, no convencionales y sus respectivos subtipos) y de focalizar/enfatizar ideas previamente usadas en las interacciones comunicativas; además se aborda su versatilidad para realizar múltiples funciones discursivas. A partir de la revisión diacrónica de las principales investigaciones sobre ecoicidad y la creación de un corpus de ejemplos, se examinan sus fuentes discursivas (auto-repetición y alo-repetición), su relación con la voluntad y la intención, y su capacidad de producir presuposiciones, inferencias trópicas, implicaturas conversacionales generalizadas o particularizadas y sobreentendidos. Por último, se estudia la potencia funcional de los enunciados ecoicos para expresar, apelar, embellecer, mantener abierto el canal comunicativo, crear expresiones metalingüísticas, ironizar, conversar sarcásticamente, etcétera.

Palabras clave: enunciados ecoicos; ecoicidad; contenidos implícitos; funciones lingüísticas

Abstract

This paper analyzes the concept of *echoic utterance* aiming to understand its origin, disambiguate its definition, study and exemplify its ability to produce implicit content (conventional, unconventional, and their respective subtypes), focus/emphasize previously mentioned ideas, and illustrate its versatility to perform multiple functions. Based on the diachronic review of the main investigations about echoicity and the creation of a corpus of examples taken from the press, we analyze its discursive sources (self-repetition and allo-repetition), its relationship with will and intention, and the possibility of creating presuppositions, tropic inferences, generalized or particularized conversational implicatures, and guesswork. Finally, we study the functional power of echoic utterances to express, appeal, beautify, keep the communication channel open, create metalinguistic expressions, ironize, converse sarcastically, *etcetera*.

Keywords: echoic utterances; echoicity; implicit content; linguistic functions

1. Introducción¹

En esta investigación se presenta un estudio sobre los enunciados ecoicos que parte de su definición —etimológica y semántica— y se revisa las principales publicaciones que dieron origen al término y su aplicación. Con el fin de demarcar el objeto de estudio, se analiza la relación del concepto *ecoicidad* con la *voluntad* y la *intención*, diferenciándolo de trastornos neurológicos que afectan el lenguaje, como la ecolalia. Además, se revisan las fuentes discursivas de las que se nutre este fenómeno, las estructuras más frecuentes en las que aparecen, su vinculación con el aprendizaje y la aparición de la ecoicidad en trastornos del desarrollo comunicativo y en la demencia. Mediante la revisión diacrónica de algunas de las principales investigaciones sobre enunciados ecoicos y el análisis de un breve corpus ilustrativo creado a partir de notas extraídas de la prensa, se analiza su capacidad de explicitar, enfatizar y topicalizar elementos mencionados con anterioridad en una conversación, así como su posibilidad de generar relaciones ostensivo-inferenciales y sus correspondientes contenidos implícitos (convencionales y no convencionales [conversacionales y no conversacionales]).

Este estudio, realizado con vistas a una aplicación didáctica en la enseñanza de este tipo de enunciados, examinará las emisiones ecoicas voluntarias utilizadas en intercambios conversacionales o monólogos. Se analizará a través de ejemplos el funcionamiento de los enunciados ecoicos como activadores o gatillos de contenidos implícitos, las habituales estructuras binarias y ternarias de dichos intercambios y los modos en que se expresa la ecoicidad —paráfrasis y las variantes del discurso referido, reutilización de ideas expuestas con otras palabras, etcétera. Para terminar, se ilustrará cómo los enunciados ecoicos pueden modificar la función original

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto Métodos lógicos y abductivos aplicados a la semántica y la pragmática de la interacción comunicativa [PID2020-117871GB-I00], financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

del mensaje en que se apoyan, crear expresiones irónicas o sarcásticas, embellecer el enunciado base mediante una paráfrasis que haga eco de la idea expuesta, realizar apelaciones mediante peticiones o exhortaciones, generar expresiones metalingüísticas, mantener el canal de comunicación abierto y expresar emociones y sentimientos sin necesidad de añadir explícitamente contenido. En suma, se ofrece una revisión de las principales aportaciones académicas sobre los enunciados ecoicos —desde los enfoques lingüístico y pragmático—, un análisis acerca de la explicitación/topicalización de las relaciones ostensivo-inferenciales asociadas a la estrategia de ecoización y se examina la potencia funcional de este tipo de estructuras en relación con la intencionalidad del enunciador de estas.

2. Enunciados ecoicos: comprensión conceptual y desambiguación

El adjetivo *ecoico* procede etimológicamente del latín *echoicus* y del griego ἠχώ /*ēchō*/. En su acepción actual refiere a la repetición de un sonido, la imitación de lo dicho por otro, la resonancia o repercusión de una noticia o acontecimiento, la propagación en términos discursivos de un mensaje e incluso la correspondencia con otra cosa. La ecoicidad refiere a la propiedad discursiva consistente en la repetición de las palabras de otra persona o de nosotros mismos con intención de enfatizar o cambiarle el sentido, cambiar su direccionalidad (la dirección de la función o el uso del mensaje) o realizar metarrepresentaciones. Pudiera pensarse que cualquier enunciado podría considerarse ecoico por el hecho de haberse pronunciado previamente por alguien, otra persona o uno mismo. Sin embargo, como ya aclararon Sperber y Wilson (1998), los enunciados ecoicos deben estar de algún modo presentes en la mente del hablante y no tienen por qué ser una repetición exacta de las palabras, sino un modo de recoger el sentido/significado de lo ya dicho. Años más tarde, Wilson (2000), los definía como discursos evocados, representaciones de estados mentales o enunciados atribuidos a otros o metarrepresentaciones. Si nos ciñéramos al sentido físico del término nos referiríamos solo a la réplica acústica,

reverberación o persistencia de un sonido —con o sin significado e intencionalidad. En cambio, en un sentido más amplio, la denominación *enunciado ecoico* describe un proceso de rescate/recuperación/reutilización de un mensaje en un nuevo acto locutivo en el que la intencionalidad del emisor y el uso que haga del mensaje original —literalmente o no— mantendrá o alterará el contenido semántico de este y del nuevo enunciado en el que se integre.

La ecoicidad, por definición, es un proceso inherente a la comunicación, ya que el propio aprendizaje de la lengua se realiza de forma inmersiva a través de la experimentación, parte de la repetición como mecanismo mnemotécnico y requiere de práctica para aprehender contextualmente —*in situ* y de manera diferencial en cada caso— el uso del código. En las últimas décadas se han realizado numerosas investigaciones sobre la conducta ecoica vinculada al aprendizaje de la lengua, un concepto emergente de la obra de Skinner (1957) desarrollado por autores como Boe y Winokur (1978) que ha sido aplicado al estudio del autismo (Sundberg & Michael, 2001), de la discapacidad en el desarrollo (Lerman, Patten, Addison, Vorndran, Volkert & Kodak, 2005) o de la demencia (Dixon, Baker & Sadowski, 2011), entre otros trastornos y patologías que afectan a la comunicación.

La voluntad —facultad de decidir hacer o no hacer algo— y la intencionalidad —la naturaleza deliberada de un acto— son indicadores esenciales para comprender la naturaleza de un enunciado ecoico. En este sentido, podemos categorizar los ecos discursivos como voluntarios o involuntarios. Por ejemplo, la ecolalia es un trastorno del lenguaje que consiste en la repetición compulsiva de enunciados que el paciente recién acaba de escuchar o decir. Esta patología neurológica, es característica de la enfermedad de Gilles de la Tourette y se asocia a la afasia cortical o a la esquizofrenia.²

² Cfr. *Diccionario de términos médicos* (Real Academia Nacional de Medicina, 2012), *Diccionario médico de la Clínica Universidad de Navarra* (Universidad de Navarra, 2020) y *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico de la Universidad de Salamanca* (Dicciomed) (Cortés, 2004).

Por lo tanto, las emisiones ecoicas causadas por la ecolalia no son voluntarias y, en principio, no tienen un significado comprendido por el emisor ni un sentido³ determinado y deliberado por este.

Los enunciados ecoicos se nutren de dos fuentes discursivas: a) emisiones discursivas propias —cuando repetimos nuestros propios enunciados— y b) emisiones discursivas ajenas —cuando nos apropiamos de las palabras de otra persona. Tannen (1989) distinguió los enunciados ecoicos por auto-repetición y por repetición de otros —alo-repetición— e indicó la necesidad de establecer una escala de rigidez formal —desde la réplica exacta con el mismo patrón rítmico hasta la paráfrasis.

First, one may distinguish self-repetition and allo-repetition (“repetition of others”). Second, instances of repetition may be placed along a scale of fixity in form, ranging from exact repetition (the same words uttered in the same rhythmic pattern) to paraphrase (“similar ideas in different words”). Midway on the scale, and most common, is repetition with variation, such as questions transformed into statements, statements changed into questions, repetition with a single word or phrase changed, and repetition with change of person or tense⁴ (Tannen, 1989: 54).

³ La distinción entre sentido y significado cuenta ya con una larga tradición que hunde sus raíces en el estructuralismo lingüístico de De Saussure. La distinción entre significado y sentido se apoya en la observación del discurso desde la lengua o desde el habla, respectivamente. El significado (lingüístico) representa las posibilidades de significación de una unidad lingüística y se vincula con una situación abstracta [...] El sentido (o significado del hablante) está relacionado con el habla, con las intenciones comunicativas que el emisor del mensaje ha querido transmitir, insertas dentro de una situación concreta (Portillo Fernández, 2013: 113).

⁴ Primero, podemos distinguir auto-repetición y alo-repetición (“repetición de otros”). En segundo lugar, los casos de repetición se pueden clasificar mediante una escala de fidelidad en la forma, que va desde

En ambos casos —auto y alo-repetición—, la ecoicidad actúa como mecanismo activador o gatillo de procesos ostensivo-inferenciales⁵ en los que tanto el emisor —para generar el mensaje que integra el eco— como el receptor o receptores —para comprender exitosamente su contenido— deben contextualizar la réplica de un mensaje anterior.⁶ Esto es, los enunciados ecoicos establecen relaciones anafóricas que deben ser descodificadas —inferidas— y puestas en relación con el contexto conversacional —en sentido laxo— en el que se utilizan. Reyes (1994) destacaba la naturaleza estructural inmediata de este tipo de construcciones al diferenciarlas claramente de otras articulaciones sintácticas como la subordinación. Explicaba que “parecen a primera vista afirmaciones del hablante, pero el contexto demuestra, con mayor o menor claridad que no lo son, que el hablante está repitiendo lo que dijo (o lo que hubiera dicho) otro en tal situación, y añadiéndole una resonancia o deformación intencional” (1994: 11). La principal di-

la repetición exacta (las mismas palabras pronunciadas con el mismo patrón rítmico) hasta la paráfrasis (ideas similares en palabras diferentes). En la mitad de la escala, siendo lo más común, encontramos la repetición con variación, como preguntas transformadas en declaraciones, declaraciones transformadas en preguntas, repetición con una sola palabra o frase cambiada y repetición con cambio de persona o tiempo (todas las traducciones de las citas son del autor).

- ⁵ Los procesos ostensivo-inferenciales hacen referencia a la producción y a la interpretación de pruebas o evidencias. El emisor produce un estímulo que hace mutuamente manifiesto para sí mismo y para el oyente, con la intención de resaltar un conjunto de supuestos para su interlocutor (Sperber y Wilson, 1994: 195).
- ⁶ Wilson y Sperber (2004) distinguieron entre *uso* y *mención ecoica* partiendo del concepto de *literalidad interpretativa*. Dos años más tarde, Bruzos (2006) analizó el carácter problemático del concepto *mención* por dos motivos: 1) debido a las connotaciones intrínsecas del término que llevaban a muchos a establecer relaciones exclusivas con una enunciación anterior y 2) por el modo laxo en que los autores concebían la *mención* —“desde la cita propiamente dicha al eco de una proposición o significado” (2006: 33).

ficultad que entraña el reconocimiento y la correcta interpretación de un enunciado ecoico es que “puede no haber sido expresado en ninguna enunciación; puede no atribuirse a ninguna persona en particular, sino solo a un tipo de persona, o a la gente en general; puede ser una mera aspiración o norma cultural”, como ya plantearon Wilson y Sperber (1992: 60).

Los enunciados ecoicos pueden presentarse en cualquier modalidad oracional y adoptar múltiples propósitos. La modalidad es la expresión de la actitud del hablante en relación con el contenido de lo que se comunica —enunciativas o asertivas, interrogativas, exclamativas, exhortativas o imperativas, desiderativas y dubitativas. Un hablante puede transformar el sentido discursivo de un enunciado dicho con anterioridad al repetirlo, creando intercambios binarios, ternarios o más largos en los que reconduzca la conversación. Además, la ecoicidad se presenta de múltiples formas:⁷ a través del discurso referido —citas directas, citas indirectas, citas indirectas libres, *oratio quasi obliqua*—, de la paráfrasis, de la ventriloquización, etcétera.

3. Explicitación / topicalización y relaciones ostensivo-inferenciales en el uso de enunciados ecoicos

Dumitrescu (1998) realizó un estudio sobre la subordinación y la recursividad en la conversación, poniendo especial atención en las secuencias integradas por intercambios ecoicos. La autora, como ilustramos en la Figura 1, analizó el origen, el tipo de respuesta, las preguntas formuladas mediante ecoicidad y su intencionalidad, así como las tendencias de los ecos de corrección.

⁷ En investigaciones anteriores (Portillo Fernández, 2018), realizamos un estudio de las facetas del hablante y las situaciones comunicativas que intervienen en los diferentes discursos polifónicos: tipología de discursos referidos, enunciados ecoicos, intertextos y ventriloquización.



FIGURA 1. Esquema de la investigación de Dumitrescu (1998) sobre intercambios ecoicos. Elaboración propia

Dumitrescu expone y ejemplifica los principales usos de las preguntas ecoicas y sus funciones, partiendo de las investigaciones de los analistas de la conversación sobre la secuencia y el par adyacente —Sacks, Schegloff y Jefferson (1978), Goffman (1981), Mey (1994) y Cestero (1994). Asimismo, propuso una categorización de las interrogativas ecoicas: a) dirigidas al control conversacional o arreglo de turnos, a1) elicitaciones⁸ de repetición o recapitulación, a2) elicitaciones de clarificación o explicación, a3) secuencias laterales o de inserción en intercambios de arreglo de turno conversa-

⁸ El *Diccionario panhispánico de dudas* aclara que el verbo *elicitar* y el sustantivo *elicitación* nacen como adaptación innecesaria del verbo inglés *elicit*, que aparece a veces en textos de psicología con el sentido que corresponde a los verbos españoles *provocar*, *suscitar* u *obtener*.

cional problemático; b) usadas retóricamente para expresar sorpresa, incredulidad, cuestionamiento o intento de cancelación de la intervención anterior, c) con intención humorística, d) preguntas auto-contestadas en el mismo turno de habla e interrogativas ecoicas, e) propuestas de corrección modulada para atenuar el impacto negativo en el interlocutor.

Por su parte, los enunciados ecoicos producen rupturas secuenciales en la pareja o par adyacente⁹ de una conversación. En otras palabras, generan anomalías en el funcionamiento estándar/esperable de una conversación al repetir un enunciado o una idea ya referida —directa o indirectamente—, generando de este modo ostensiones discursivas que invitan al interlocutor a buscar una explicación intencional del enunciado repetido.

Por su parte, Grice (1991 [1975]) fue el primero en presentar formalmente en su modelo de comunicación las implicaciones pragmáticas o contenidos implícitos emergentes del uso de la lengua. El autor planteó nueve máximas¹⁰ agrupadas en cuatro categorías a las que denominó *principio de cooperación*. Dicho principio partía de un supuesto pragmático general de intercambio comunicativo, una especie de guía conversacional para los interlocutores basada en el acuerdo previo de colaboración en la tarea de comunicarse. Posteriormente, Leech (1983: 61), apoyado en la

⁹ Mey (1994: 243) definía a las parejas adyacentes como la secuencia de turnos interrelacionados, producidos sucesivamente por dos hablantes diferentes y con una intención ilocutiva común, que determina el tipo de intercambio conversacional. Dumitrescu (1998: supuestos teóricos), además destacaba “que la primera parte de las mismas crea la expectativa de una segunda parte de un tipo especial, que es relevante para el intercambio, y que no se puede eliminar sin que su ausencia adquiera, ella también, un particular significado discursivo”.

¹⁰ Principio de cooperación de Grice: A) Máximas de cantidad: a1) Haga que su contribución sea todo lo informativa que se requiera, a2) No haga su contribución más informativa de lo requerido. B) Máximas de cualidad: b1) No diga algo que sea falso, b2) No diga algo de lo que no tenga pruebas suficientes. C) Máxima de relación: c1) Sea relevante. D) Máximas de modalidad: d1) Evite las expresiones oscuras, d2) Evite la ambigüedad, d3) Sea breve, d4) Sea ordenado.

diferenciación de Halliday (1978) entre retórica textual y retórica interpersonal y en el análisis de Slobin (1975), reestructuró el esquema comunicativo de Grice y lo amplió estableciendo una distinción entre los principios de cooperación, de cortesía y de ironía —pertenecientes a la retórica interpersonal— y los de responsabilidad, de claridad, de economía y de expresión —incluidos en la retórica textual. Con la llegada de la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986), los estudios sobre la comunicación dieron un salto hacia una fundamentación cognitiva y psicológica en torno al principio de pertinencia o relevancia. Se propone esta revisión diacrónica con el fin de evidenciar la concepción pragmática que se desprende de esta teoría en relación con los enunciados ecoicos. Sperber y Wilson, tanto en la obra original (1986), en la segunda edición revisada y aumentada (1995: 270) y en su investigación posterior de 2002 (Wilson y Sperber, 2002), especificaban que la noción de pertinencia o relevancia tiene una naturaleza cognitiva y que la condición humana orienta sus esfuerzos hacia su maximización. Los autores entendían la comunicación como un proceso ostensivo-inferencial en el que lo dicho, además de mostrar la intención de hacer algo manifiesto, se convierte en un estímulo desencadenante de inferencias (contenidos implícitos).

Los ecos discursivos generan contenidos implícitos, información que se transmite con el enunciado ecoico más allá de su contenido proposicional. Grice (1991 [1975]), como se ilustra en la Figura 2, distinguió contenidos explícitos —lo que se dice, el contenido literal— de contenidos implícitos —lo que se comunica— y diferenció dentro del segundo contenidos implícitos convencionales —los que derivan directamente del significado de las palabras y no de factores situacionales o contextuales— y no convencionales —generados a partir de la ruptura de una máxima con intención de producir un proceso inferencial. A su vez, subdividió los contenidos implícitos no convencionales en dos tipos de implicaturas: implicaturas conversacionales —producidas por la intervención de un principio conversacional— e implicaturas no conversacionales —a las cuales Gallardo Paúls (1995: 360) llamó sobreentendidos.

Por último, distinguió implicaturas conversacionales generalizadas —surgidas de una asociación frecuente entre una expresión y los contextos posibles de su aparición— e implicaturas conversacionales particularizadas —aquellas dependientes de un contexto específico de emisión.¹¹ Esto puede verse en la Figura 2 para evitar confusiones terminológicas.

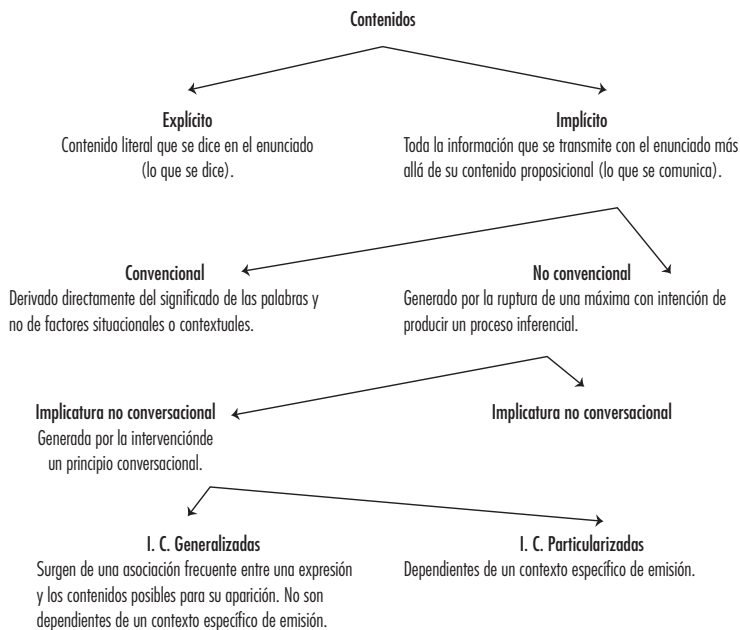


FIGURA 2. Esquema de los diferentes tipos de contenido implícito desarrollados por Grice (1991 [1975]). Elaboración propia

Posteriormente, estudios sobre las presuposiciones —desde la filosofía del lenguaje, la semántica generativa y la propuesta de separación de la semántica y la pragmática—, las inferencias trópicas

¹¹ Cfr. Portillo Fernández (2014: 108–122) para profundizar en la aparición y el desarrollo detallado de los conceptos relacionados con los contenidos implícitos, su tipología y su evolución.

y el sobreentendido¹² terminaron de perfilar la clasificación propuesta por Grice décadas antes (Figura 3).

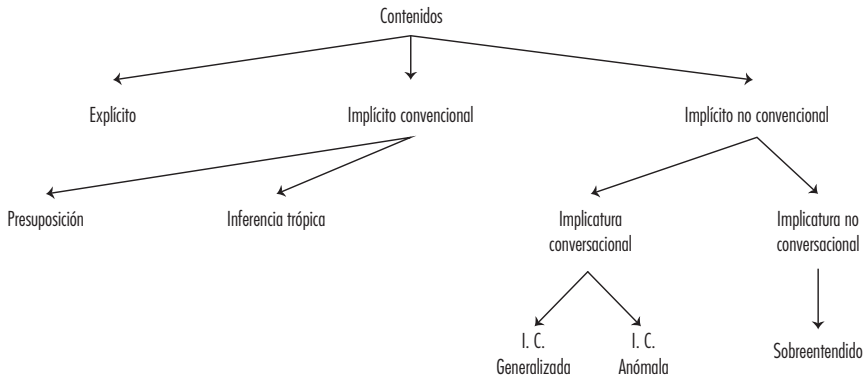


FIGURA 3. Ampliación del esquema de Grice por Gallardo Paúls (1995: 366)

Si aceptamos como supuestos teóricos las premisas expuestas, ninguna intervención discursiva está exenta de intención, de pertinencia —al menos para el emisor que decide hacerla— y de sentido.¹³ En el momento de la emisión, independientemente del nivel de éxito comunicativo y de los contenidos inferidos por el interlocutor, un enunciado ecoico constituye una emisión discursiva muy sofisticada que surge a partir de la selección y la repetición de enunciados e ideas previas —ajenas (alo-repetición) o propias

¹² Cfr. Portillo Fernández (2014: 122–144) para acceder al estudio diacrónico sobre el origen y el desarrollo de las nociones *presuposición*, *inferencia trópica* y *sobreentendido*.

¹³ La intención es la determinación de la voluntad en orden a un fin. La pertinencia es la cualidad de un enunciado —en nuestro caso— que viene a propósito, que pertenece o corresponde. La pertinencia fue entendida por Sperber y Wilson (1986) como relevancia, característica de aquello que se considera destacado, importante o significativo. Y el sentido, como ya explicamos en la 3ª nota al pie, es el significado que le da el hablante, el conjunto de intenciones comunicativas que el emisor del mensaje ha querido transmitir en una situación determinada; está relacionado con el habla.

(auto-repetición)— con la intención de remarcarlas y crear contenidos implícitos de un modo ágil y eficiente. Cabe señalar que la mayoría de las veces, debido al carácter improvisado de la lengua oral, los enunciados ecoicos surgen de manera espontánea y representan un mecanismo de remallado discursivo entre lo dicho, el eco y los contenidos implícitos inferidos por el interlocutor.

Utilizamos la metáfora *remallado* para referirnos al proceso de retroceso > selección > utilización > transformación/enriquecimiento semántico que tiene lugar en el hilo discursivo de la conversación en el que la ecoicidad realiza cadenas —entrelazado de unidades discursivas— que funcionan como ostensiones del contenido implícito que generan. La elección de esta metáfora, *remallado ecoico*, perteneciente al ámbito de la confección de prendas, responde también al origen de la palabra texto —*textus*— que refiere a la trama o al tejido coherentemente elaborado a partir de enunciados orales o escritos.

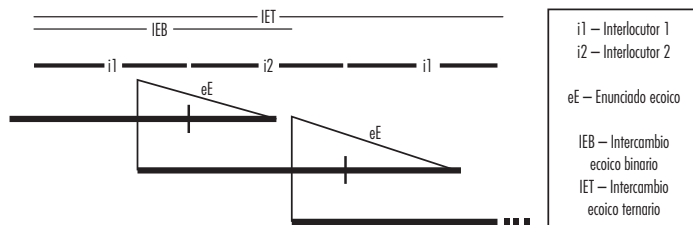


FIGURA 4. Representación gráfica del remallado ecoico (binario y ternario). Elaboración propia

En este caso, como hemos ilustrado en la Figura 4, se describen intercambios ecoicos binarios o ternarios en los que se rescatan y refuncionalizan enunciados —propios o ajenos— previos. Se expone a continuación cómo funciona la ecoicidad discursiva en casos hipotéticos atendiendo a la clasificación previamente expuesta.

Los enunciados ecoicos pueden funcionar como activadores o gatillos presuposicionales, es decir, de un tipo de contenido implícito convencional. Las presuposiciones son implicaturas no determinadas por factores fijos, funcionan como mecanismos inferen-

ciales abiertos que están basados en el hecho de dar por sentado algo en el razonamiento en desarrollo. Estas implicaturas están ancladas a un enunciado directamente dependiente del uso de ciertas palabras o estructuras. Un enunciado ecoico puede activar la capacidad de representarnos el contenido mental de nuestros interlocutores a través de la información entrañada automáticamente en dicho mensaje, sin necesidad de que esté explícitamente dicha.

(1) A: No sé si te has enterado que en el acuerdo presupuestario firmado por PP, Cs y Vox la Junta de Andalucía ha consignado 350.000 euros para *el arte de la tauromaquia* en 2020.

B: ¿*El arte de la tauromaquia*?

A: *De la tauromaquia* en nuestra tierra.¹⁴

En el ejemplo (1),¹⁵ de estructura ternaria, los enunciados ecoicos activan dos presuposiciones que interactúan entre sí. Cuando el interlocutor B repite interrogativamente “¿*El arte de la tauromaquia*?” hace presuponer a A que B no considera la tauromaquia un arte —acomodación local—,¹⁶ que no aprueba moralmente la tau-

¹⁴ Ejemplo creado a partir de elplural.com: https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/la-junta-gastara-1-4-millones-de-euros-en-fomentar-los-toros_226445102

¹⁵ Esta investigación se ha realizado en España durante el periodo de confinamiento ocasionado por la pandemia de la COVID-19, motivo por el que la mayor parte de los ejemplos se han extraído de medios digitales, al no poder acceder a la prensa escrita (impresa en papel). Así mismo, siendo coherentes con el planteamiento pedagógico de la investigación, expuesto al comienzo del estudio, se plantean ejemplos adaptados *ad hoc* para ilustrar las posibles funciones de los enunciados ecoicos a partir de la hibridación de intervenciones —leídas [escritas] y habladas [orales].

¹⁶ El método de Sandt o *acomodación presuposicional* distingue: 1) Acomodación local: cuando el contenido añadido está formado de la misma estructura de representación del discurso que los gatillos que la activan. 2) Acomodación intermedia: cuando el contenido añadido está formado de otra estructura de representación del discurso diferente a la estructura principal utilizada y que

romaquia —acomodación intermedia— o, en una interpretación inferencial más laxa, que piensa que los aficionados a ella son unos bárbaros. A su vez, cuando A repite afirmativamente “De la tauromaquia” y añade “en nuestra tierra” hace presuponer a B que A reafirma su idea sobre la lidia como un arte, que lo considera como una seña de identidad de los andaluces e indirectamente, encadenando el intercambio ecoico hasta el origen, que le parece acertada la inversión económica del gobierno en esa región. Téngase en cuenta que, al no estar sujeta la interpretación inferencial a factores fijos, los interlocutores pueden presuponer otros contenidos implícitos, como ya dijimos anteriormente. En algunos casos, los enunciados ecoicos son utilizados de forma adversativa para confrontar, poner en duda e incluso intentar cancelar la intervención previa de la que se hace eco.

Otro tipo de contenido implícito convencional es el tropo lexicalizado —inferencia trópica— cuyo valor derivado se halla cristalizado en la lengua, esto es, no se origina en el discurso. Si uno de los hablantes repite una selección del mensaje de su interlocutor haciéndolo coincidir con un proverbio, refrán, modismo, frase hecha o pregunta retórica, el enunciado ecoico funciona a su vez como gatillo del contenido implícito de ese tropo lexicalizado.

- (2) A: ¿Te has enterado que el juez José de la Mata ha reprochado a los Pujol Ferrusola su «cuidadosa» estrategia para ocultar la fortuna de la familia? Jordi Pujol Solei, el presidente de la Generalitat durante 23 años *tuvo* asesores legales, bancarios, societarios y fiscales, así como especialistas en territorios off-shore y en diseño de estructuras societarias para pergeñar planes de ocultación y blanqueo. *Tuvo* testaferros, fiduciarios, asesores, colaboradores e intermediarios en España y otros lugares.

es accesible desde la estructura de representación del discurso donde aparecen los gatillos que la activan. 3) Acomodación global: cuando el contenido añadido está formado por la estructura de representación del discurso principal que incluye todas las otras representaciones. *Cfr.* Van der Sandt (1988).

B: Tuvo y *quien tuvo, retuvo*.¹⁷

Las paremias —refranes, proverbios, adagios o sentencias—¹⁸ aparecen con frecuencia en las conversaciones a partir de una expresión o una idea anterior, que fue dicha o que se extrae del contexto previo o simultáneo a la conversación, respectivamente. El rescate y la reutilización total o parcial de un enunciado para introducir un refrán, como ocurre en el ejemplo (2), es un mecanismo discursivo habitual en el que el enunciado ecoico presenta un tropo lexicalizado cargado de contenidos implícitos. Cuando el interlocutor B repite por tercera vez en la conversación el verbo *tuvo* —a partir de las dos primeras del mensaje original de A— como nexo introductor del refrán “quien tuvo, retuvo”, recupera la información del mensaje de A y añade el contenido implícito cristalizado en el refrán —nunca se pierde todo lo que se tuvo (belleza, riquezas, costumbres, etc.) al considerarse parte inherente de esa persona. La potencia comunicativa del intercambio ecoico en el ejemplo (2) no solo vincula el mensaje original con el contenido implícito del refrán, sino que además genera presuposición. El interlocutor B presupone que el expresidente de la Generalitat sigue teniendo negocios turbios para defraudar dinero público.

Del lado de los contenidos implícitos no convencionales distinguimos las implicaturas conversacionales —el conjunto de significados que el hablante oyente infiere teniendo en cuenta una serie de máximas que derivan del principio de cooperación— y las no conversacionales —los sobreentendidos. Las implicaturas conversacionales se subdividen en generalizadas —contenidos implícitos que no dependen de un contexto concreto de emisión, y

¹⁷ Ejemplo creado a partir de ABC: https://www.abc.es/espana/abci-juez-reprocha-pujol-estrategia-para-ocultar-dinero-y-falta-colaboracion-201910032000_noticia.html

¹⁸ *Cfr.* Sevilla & Crida (2013) para abordar a fondo la definición y la clasificación de las paremias. El estudio establece nítidas barreras definitorias entre las distintas categorías de paremias.

que Levinson (1983: 96) llamó implicaturas estándar— y particularizadas/anómalas/retóricas, aquellas que no dependen de un contexto específico de emisión y cuya interpretación entra en conflicto irremediablemente con el contexto enunciativo, lo que obliga al receptor a buscar una alternativa interpretativa.

Una de las funciones discursivas más habituales de los enunciados ecoicos es la focalización o enfatización de elementos. Cuando un hablante/oyente repite las palabras o se hace eco discursivamente de una idea en concreto de su interlocutor está generando micro-pausas enfáticas que invitan al auditorio, de forma guiada mediante la selección repetida, a inferir contenidos no dichos expresamente. En el ejemplo (3) analizamos el uso de la ecoicidad en relación con las implicaturas conversacionales generalizadas.

(3) A: A principios de agosto, el rey emérito de España Juan Carlos I dejó el país tras una serie de acusaciones de supuestos delitos financieros. El cariño del país por su monarca había empezado a desmoronarse en 2012, después de una aciaga cacería de elefantes. Junto al rey en aquel safari estaba *la mujer* con la que *se vio* el exjefe del estado español entre 2004 a 2009.

B: ¿Se *veía* con una *mujer*?, pero desde 1962 estaba casado con la reina Sofía.¹⁹

Las implicaturas conversacionales generalizadas tienen lugar a través de una asociación frecuente entre una expresión y los contextos posibles de su aparición. En (3), independientemente del enunciado ecoico de la intervención de B, se infiere a partir de la expresión “estaba la mujer con la que se vio...” que el rey emérito de España tenía una relación sentimental con ella. Los activadores o gatillos inferenciales en este caso se encuentran en el empleo del nombre común *mujer* y en el uso eufemístico del verbo *ver(se)*; de ser un

¹⁹ Ejemplo creado a partir de *BBC*: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53841839>

familiar o alguien conocido del rey, se hubiera utilizado el nombre propio para hacer mención a la mujer o su parentesco. La mención del contexto ajeno a la casa real y a la mujer desconocida, así como el uso particular del verbo *ver(se)*, generan significados implícitos que aluden al establecimiento de vínculos afectivos o sexuales. El enunciado ecoico —formulado como pregunta, alterado sintácticamente en relación con el original e integrado en la apreciación del interlocutor— al focalizar la atención en los encuentros del rey emérito con dicha mujer, contribuye a la explicitación de su relación extramarital, implicatura que se refuerza con la alusión al año de su boda con la reina Sofía. El lapso de tiempo —de 2004 a 2009— al que remite la emisión comunicativa y la posibilidad de inferir dichos contenidos implícitos en cualquier momento sin necesidad de un contexto específico de emisión, confirman que se trata de una implicatura conversacional generalizada y no particular, como veremos a continuación. Levinson (2004: 35) definió este tipo de implicatura como inferencias “que recogen nuestras intuiciones sobre una interpretación preferida o normal”.

Los enunciados ecoicos tienen la capacidad de topicalizar parte del mensaje base con la intención de proponer una reinterpretación, dar a entender indirectamente información adicional, expresar incredulidad e incluso intentar anular la veracidad del contenido del que parte. Un tópico es un “elemento de un enunciado, normalmente aislado entre pausas, que introduce alguno de los elementos de la relación predicativa o bien aporta el marco o el punto de vista pertinente para la enunciación.”²⁰ La selección y repetición de contenidos ya expuestos —directa o indirectamente— casi²¹ siempre se realiza de forma intencionada, por lo que el

²⁰ *Cfr.* *Tópico* en el diccionario de la RAE: dle.rae.es/t%C3%B3pico?m=form

²¹ Existe una excepción, los casos en los que se solicita la repetición de lo dicho por parte del oyente, bien porque no le ha llegado correctamente la onda sonora —debido a interferencias, bajo volumen, etc. — o bien porque no haya entendido el mensaje. En estos casos el enunciado ecoico coincide con la última parte del mensaje recibido y comprendido por el oyente, una solicitud implícita de que su interlocutor repita desde ese punto de la enunciación.

emisor del enunciado ecoico recicla discursivamente recursos disponibles y los adapta a su perspectiva sobre el tema hablado. En el ejemplo (4) analizamos la topicalización parcial de la primera intervención a través de un enunciado ecoico en un contexto específico de emisión.

- (4) A: Dicen en el periódico que es el hombre sobre el que han recaído todos los focos durante la pandemia en España y ha explicado la crisis atrayendo a tantos detractores como seguidores. Lo describen como el experto, el no político y el intruso que acaba de asumir un papel fundamental en la crisis ya evidente y sus consecuencias. ¿A ti qué te parece el *nuevo* responsable del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias?

B: Es la *novedad*.²²

La única distinción entre implicaturas conversacionales generalizadas y particularizadas es el grado de dependencia del contexto. En (4) la pregunta directa de A particulariza el contexto de emisión en un momento concreto y evidencia su voluntad por saber la opinión de B. Cuando B responde “es la novedad”, haciendo eco de la expresión “el nuevo responsable”, A puede inferir que, a falta de gestos (claves no verbales) o de entonación (claves verbales) relevantes, la única cualidad destacable del responsable del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias es su reciente incorporación al cargo.

Por último, abordamos las implicaturas no convencionales no conversacionales o sobreentendidos. Cuando sobreentendemos extraemos indirectamente información a partir del significado literal del enunciado, yendo más allá de la violación de las máximas conversacionales e incorporando significados de los que no puede responsabilizarse al emisor. El sobreentendido no funciona bajo ninguna ley general de interpretación, es el oyente quien rechaza

²² Ejemplo creado a partir de *El País*: https://elpais.com/elpais/2020/06/30/eps/1593536284_468657.html

el significado literal del enunciado y opta por un sentido derivado. Gallardo Paúls (1995: 375) lo definió como el resultado de una hiper-interpretación que solo puede rastrearse en el encadenamiento reflexivo-discursivo que provoca. Ducrot (1977: 47) lo describía como un significado “cuya responsabilidad el locutor deja al destinatario, movimiento que resulta casi explícito en la expresión ‘Ud. mismo lo ha dicho’”. El carácter conjetural del sobreentendido hace que los contenidos implícitos que el interlocutor infiere estén delimitados por su voluntad y capacidad de alcanzarlos.

(5) A: No todos los geles hidroalcohólicos protegen igual frente al coronavirus, hay que tener en cuenta la concentración de alcohol, entre el 70 y 90%, y no todo el mundo *entiende* esto ni sabe cómo diferenciarlos.

B: ¿Por qué te crees que no *entiendo* de nada?²³

Fernández (2009: 20) explicaba los sobreentendidos como formas casuales y fortuitas del significado basadas en el conocimiento del contexto en el que se produce el intercambio comunicativo y en la relación concreta entre los interlocutores. Constituyen contenidos estocásticos o conjeturales que no se fundamentan en ningún indicio seguro, sino que emergen como actos inferenciales meramente enunciativos. Al leer la intervención de B en el ejemplo (5) podemos apreciar la hiper-interpretación que lleva a cabo utilizando un enunciado ecoico que enlaza con el contenido expuesto por A. En este caso la implicatura no conversacional o sobreentendido genera en el oyente una alusión infundada.

4. Funciones e intencionalidad de la ecoicidad en el discurso

Además de la capacidad de generar contenidos implícitos de diferente índole y de focalizar o topicalizar elementos particulares de

²³ Ejemplo creado a partir de *Efe: Salud*: <https://www.efesalud.com/geles-hidro-alcoholicos-proteccion-coronavirus/>

un mensaje anterior con la intención de que no pasen desapercibidos y se reflexione sobre ellos, el enunciado ecoico es un recurso polivalente en cuanto a funciones lingüísticas. Las funciones del lenguaje son “los distintos fines que se pueden alcanzar mediante el uso social de la lengua”.²⁴ Los estudios de Bühler (1985 [1934]), Jakobson (1963) y Halliday (1978) han sido los principales en abordar las funciones del lenguaje: finalidades no excluyentes mutuamente, aunque en algunos casos puede haber un predominio de alguna de ellas. Como se advierte en el *Diccionario de términos clave de ELE* del Centro Virtual Cervantes, las funciones del lenguaje establecidas en la teoría lingüística —a la que nos referiremos en esta investigación— se limitan a un número reducido, mientras que las funciones concretas propuestas por la didáctica de segundas lenguas son más extensas y detalladas. La clásica concatenación de elementos y funciones del lenguaje que realizó Jakobson, reagrupada y ampliada posteriormente por Halliday, nos ayudará a ilustrar las funciones de los enunciados ecoicos y su versatilidad al combinarse con las modalidades oracionales.

4.1. Ecoicidad y función expresiva

La función expresiva, relacionada con el emisor, consiste en expresar sensaciones, estados físicos o emociones, y puede manifestarse en un enunciado que dé origen a una conversación o en una expresión aislada que no reciba respuesta. También puede aparecer como eco discursivo de una intervención anterior que ratifica y asume —en primera persona— una apreciación, una sensación o una emoción referida, tal como mostramos en (6).

- (6) A: La Región Africana de la OMS ha sido declarada libre de poliomielitis después de cuatro años sin un caso. Esta *hazaña* supone

²⁴ Cfr. “Funciones del lenguaje” del Centro Virtual Cervantes, *Diccionario de términos clave de ELE*: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/

que el 90% de la población mundial ya viva en territorios sin esta enfermedad y acerca la fase final de su eliminación. Comenta el presidente de Rotary International que en un año difícil para la salud mundial, la certificación de la región africana como libre del virus salvaje de la poliomielitis es una señal de *esperanza* y progreso que muestra lo que puede lograrse mediante la colaboración y la perseverancia.

B: Una *hazaña* que nos da *esperanza*.²⁵

4.2. Ecoicidad y función apelativa o conativa

La función apelativa o conativa, relacionada con el receptor, es aquella que utilizamos para influir o incitar a alguien para que haga o no haga algo. A diferencia del caso anterior —función expresiva— en el que se suele asumir y ratificar explícitamente información ya dicha,²⁶ los enunciados ecoicos utilizados apelativamente suelen utilizar estructuras ostensivas que generan contenidos implícitos, tal como los analizados en §3. No olvidemos que la pretensión de influir en el receptor es algo habitual en la comunicación, ya que, al hablar intentamos, con frecuencia—mediante una argumentación racional/emocional, la reflexión moral, oraciones interrogativas o exhortativas, o a través de instrucciones, peticiones o amenazas— orientar o modificar el comportamiento o la opinión de otra persona. En el ejemplo (7), un intercambio ecoico —de estructura ternaria y auto-repetición—, podemos observar cómo la segunda intervención de A repite palabras del mismo interlocutor en modalidad exclamativa para apelar a B con el fin de que se ponga la mascarilla de inmediato.

²⁵ Ejemplo creado a partir de *SINC (Salud)*: <https://www.agenciasinc.es/Noticias/Africa-erradica-la-poliomielitis>

²⁶ Salvo los usos irónicos, sarcásticos y humorísticos que posteriormente abordaremos.

(7) A: En el Real Decreto-ley 21/2020 del 9 de junio se explica que *es obligatorio para todas las personas mayores de seis años* el uso de la mascarilla en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, siempre que no resulte posible garantizar el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal de, al menos, 1,5 metros.

B: Yo soy joven, las leyes no van conmigo.

A: ¡*Obligatorio para todas las personas mayores de seis años!*²⁷

4.3. Ecoicidad y función poética

La función poética pretende embellecer el mensaje, elemento con el que se relaciona directamente, alterando el lenguaje cotidiano o, como vemos en el ejemplo (8), seleccionando y reformulando en un eco parte del mensaje original. Esta función solemos encontrarla de forma predominante en textos literarios y publicitarios en los que se hace uso de figuras literarias.

(8) A: Las pruebas de maratón en los Juegos Panamericanos 2019 que se celebran en Lima tuvieron como *ganadores* a dos atletas locales que, además, alcanzaron nuevos récords a nivel regional. Gladys Tejera acabó la prueba en 2 horas, 30 minutos y 55 segundos, alcanzando el *primer puesto* del podio en esta disciplina.

B: Nuestra *invicta gacela limeña* se bañó en oro.²⁸

4.4. Ecoicidad y función fática

La función fática se vincula con el canal y es la que pretende mantener o asegurar la comunicación entre el emisor y el receptor. Es,

²⁷ Ejemplo creado a partir de *Boletín Oficial del Estado Español* (BOE): <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-5895&p=20200610&tn=1#a6>

²⁸ Ejemplo creado a partir de *BBC (Deportes)*: <https://www.bbc.com/mundo/deportes-49141777>

junto con la función apelativa, la función del lenguaje que mejor ilustra la teoría del par o la pareja adyacente en la conversación, motivo por el cual suelen confundirse. Los enunciados ecoicos también pueden utilizarse para verificar que el canal de comunicación siga abierto mediante la repetición de las últimas palabras del primer interlocutor a modo de comprobación. Este tipo de enunciado ecoico es frecuente en casos en los que la intervención anterior se ha interrumpido sin causa aparente, dejando incompleta la enunciación del mensaje.

- (9) A: El Gobierno se defiende de las críticas de algunas autonomías, que le acusan de tardanza en la activación del regreso a las aulas y *aseguran*
 B: y *aseguran*...
 A: Perdón, se me cayó el móvil. *Aseguran* que pondrán en marcha planes más ambiciosos.²⁹

En el ejemplo (9), que ilustra una llamada telefónica, podemos ver cómo la repetición de “y aseguran...” por parte de B sirve de mecanismo de comprobación de la operatividad del canal comunicativo —función fática—, además de solicitud para que A complete la información que estaba ofreciéndole —función apelativa. El eco “y aseguran...” verifica, en este caso, que la comunicación telefónica no se ha interrumpido de manera permanente, es decir, que no se haya cortado la llamada.

4.5. Ecoicidad y función metalingüística

La función metalingüística está relacionada con el código y se usa para hablar del lenguaje. Los enunciados ecoicos se utilizan con esta finalidad en los casos en que la repetición de una palabra, fo-

²⁹ Ejemplo creado a partir de *elDiario.es*: https://www.eldiario.es/politica/gobierno-comunidades-pactan-acuerdo-minimos-salvar-comienzo-curso_1_6185786.html

calizada entonativamente o mediante pausas, refiere la etimología y el significado de esta. La ecoicidad en estos usos tiene un propósito didáctico hacia el interlocutor; busca que entienda el significado de la palabra mediante su división en partes.

(10) A: No debe confundirse *prejuicio* con *perjuicio*, aunque a veces estén relacionadas las palabras.

B: Yo siempre me he liado con ellas.

A: *Pre-juicio*, valoración previa, la otra palabra viene de perjudicar.³⁰

En el ejemplo (10), el interlocutor A enfatiza mediante la auto-ecoicidad la palabra *prejuicio* —a modo de desglose léxico entre el prefijo y el sustantivo, *pre* y *juicio*—, lo que facilita su comprensión y la distinción del término frente a su parónimo *perjuicio*.

4.6. Función referencial y auto-ecoicidad

La función referencial también es llamada representativa, informativa o denotativa. Está relacionada con el referente —realidad extralingüística a la que remite un signo— y su finalidad es transmitir o describir información o conocimientos de forma objetiva, sin realizar valoraciones ni marcar el mensaje intencionalmente. Los enunciados ecoicos no cumplen la función referencial debido a que su naturaleza, como hemos visto a lo largo de la investigación, consiste en topicalizar o focalizar parte del enunciado base con una intención determinada.

La ecoicidad también se usa con otras intenciones, como la ironía, el sarcasmo y el humor. Para citar algunas de las publicaciones más destacadas dedicadas a estos temas, recomendamos Sperber y Wilson (1981), Jorgensen, Miller y Sperber (1984), Sperber (1984), Torres Sánchez (1999), Wilson (2006, 2013), Hirsch (2011) y Pano Alamán (2013).

³⁰ Ejemplo creado a partir del *Diccionario panhispánico de dudas*: <https://www.rae.es/dpd/perjuicio>

Por último, quisiéramos reparar en la auto-ecoicidad con función memorística, quizás una de las funciones más primarias y tempranas de este recurso. La repetición de datos es habitual en la memoria a corto plazo —memoria funcional o de trabajo— en situaciones en las que no tenemos un medio para fijarlos y guardarlos o cuando queremos recordar algo, pero no necesitamos retenerlo por un largo periodo —como ocurre con la memoria procedimental (adquisición de destrezas) o la memoria a largo plazo.

5. Conclusiones

Los enunciados ecoicos son repeticiones voluntarias e intencionadas de palabras o de ideas de un mensaje o contexto comunicativo anterior. No podemos afirmar que cualquier emisión comunicativa sea un enunciado ecoico, ya que deben estar de alguna forma presente en la mente del hablante. La ecoicidad no se reduce a la repetición exacta de palabras, se trata de un modo de recopilar el significado/sentido de lo que se ha dicho para utilizarlo de un modo particular, y constituye evocaciones, representaciones de estados mentales o enunciados atribuidos a otros o metarrepresentaciones.

La ecoicidad puede aparecer en diversas modalidades oracionales —enunciativa, interrogativa, exclamativa, exhortativa, dubitativa y desiderativa—, alimentarse del discurso ajeno o del propio —alo-repetición y auto-repetición—, presentarse a través del discurso referido —cita directa, cita indirecta, cita indirecta libre, *oratio quasi obliqua*—, la paráfrasis o la ventriloquización. Al repetir un enunciado o bien una idea ya referida, produce roturas en la secuencia de par adyacente de la conversación —anomalías en el funcionamiento estándar/esperable en el intercambio comunicativo— y genera ostensiones que invitan al oyente a buscar una explicación sobre la intención de su interlocutor.

De igual modo, los enunciados ecoicos refieren al proceso de retroceso, selección, utilización y transformación/enriquecimiento semántico que tiene lugar en la conversación. Tienen la capacidad

de focalizar la atención en una parte del enunciado base —mediante la topicalización, explicitación y enfatización— y pueden generar contenidos implícitos de diversa índole —presuposiciones, inferencias trópicas, sobreentendidos, implicaturas conversacionales generalizadas y particularizadas— al actuar como activadores ostensivo-inferenciales.

La repetición discursiva —cuando no se produce involuntariamente en patologías del lenguaje como la ecolalia— es intencionada y puede cumplir múltiples funciones: auto-ecoicidad como mecanismo de memorización, alo-ecoicidad como modo de solicitar al interlocutor información que no se ha recibido o comprendido correctamente, expresión humorística, irónica o sarcástica; embellecimiento del mensaje mediante paráfrasis, apelación a través de peticiones o exhortaciones, comunicación de sentimientos y emociones, mantenimiento de la apertura del canal comunicativo e incluso generación de expresiones metalingüísticas.

Los enunciados ecoicos suponen un recurso versátil y eficiente en cuanto a funcionalidad, ahorro lingüístico, transmisión de contenidos implícitos y focalización de elementos expuestos en la conversación. Comprender su naturaleza nos ofrece claves interpretativas de la intención y el comportamiento discursivo del otro, la oportunidad de reflexionar sobre temas que pudieran haber pasado desapercibidos en el intercambio comunicativo y herramientas de fijación memorística. En futuras investigaciones sería interesante atender el papel que cumplen los enunciados ecoicos en la construcción del pensamiento y el discurso mítico-religiosos, en los procesos de empobrecimiento o deformación semánticos, en la desviación comunicativa producida por los rumores en relación con el enunciado origen, en la repetición en voz alta de un mensaje ajeno para facilitar su comprensión o en la formación de unidades fraseológicas y tropos lexicalizados, por mencionar algunos contextos de relevancia.

6. Referencias

- Boe, Rodlyn, & Winokur, Stephen (1978). A procedure for studying echoic control in verbal behavior. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 30(2), 213–217. <https://doi.org/10.1901/jeab.1978.30-213>
- Bruzos Moros, Alberto (2006). Sobre el problemático concepto de mención irónica. *ELUA. Estudios de Lingüística*, 20, 33–55.
- Bühler, Karl (1985 [1934]). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Cestero Mancera, Ana María (1994). Intercambio de turnos de habla en la conversación en lengua española. *Revista Española de Lingüística*, 24(1), 77–99.
- Cortés Gabaudán, Francisco (Coord.) (2004). *Diccioned: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*. Salamanca: Universidad de Salamanca. <https://diccioned.usal.es/palabra/>
- Dixon, Mark; Baker, Jonathan C., & Sadowski, Katherine Ann (2011). Applying Skinner's analysis of verbal behavior to persons with dementia. *Behavior Therapy*, 42(1), 120–126. <https://doi.org/10.1016/j.beth.2010.05.002>
- Ducrot, Oswald (1977). Presupuestos y sobrentendidos (Revisión). En *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación* (pp. 35–48). Barcelona: Paidós.
- Dumitrescu, Domnita (1998). Subordinación y recursividad en la conversación: las secuencias integradas por intercambios ecoicos. *Diálogos*, 22, 277–314.
- Fernández Marrero, Juan Jorge (2009). *El juego del significado a través del uso: signos, contextos y representaciones*. Actas del II Simposio Internacional de la Lengua Española del Instituto Cervantes de São Paulo. 10–25. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/saopaulo_2009/01_fernandez_marrero.pdf
- Gallardo Paúls, Beatriz (1995). El sobrentendido. *Pragmalingüística*, 3–4, 351–381.
- Goffman, Erving (1981). *Forms of talk*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Grice, Herbert Paul (1991 [1975]). Lógica y conversación. En Luis Manuel Valdés Villanueva (Ed.) (1991), *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje* (pp. 511–530). Madrid: Tecnos.
- Holliday, M. A. K. (1978). *Language as a social semiotic. The social interpretation of language and meaning*. Londres: Edward Arnold.

- Hirsch, Galia (2011). Between irony and humor: A pragmatic model. *Pragmatics & Cognition*, 19(3), 530–561.
- Jakobson, Roman (1963). *Essays de linguistique générale*. París: Minuit.
- Jorgensen, Julia; Miller, George A., & Sperber, Dan (1984). Test of the mention theory of irony. *Journal of Experimental Psychology: General*, 113(1), 112–120.
- Leech, Geoffrey Neil (1983). *Principles of Pragmatic*. Londres: Longman.
- Lerman, Dorothea C.; Parten, Mandy; Addison, Laura R.; Vorndran, Christina M.; Volkert, Valerie M., & Kodak, Tiffany (2005). A methodology for assessing the functions of emerging speech in children with developmental disabilities. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 38(3), 303–316. <https://doi.org/10.1901/jaba.2005.106-04>
- Levinson, Stephen C. (1983). *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- Levinson, Stephen C. (2004). *Significados presumibles: la teoría de la implicatura conversacional generalizada*. Madrid: Gredos.
- Martín Peris, Ernesto (Dir.) (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. Madrid: Centro Virtual Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/
- Mey, Jacob L. (1994). *Pragmatics: An introduction*. Oxford: Blackwell.
- Pano Alamán, Ana (2013). La ironía, entre polifonía y mención ecoica. Cuando se opina en la red. En Belén Alvarado Ortega & León Ruiz Gurillo (Eds.), *Humor, ironía y géneros textuales* (pp. 191–212). Alicante: Universidad de Alicante.
- Portillo Fernández, Jesús (2013). Lo absurdo: descontextualización, sentido, significado y humor. *Revista de Humanidades de Valparaíso*, 2(1), 105–134.
- Portillo Fernández, Jesús (2014). *La interpretación inferencial en la comunicación absurda (Aplicado a un programa de Matt Groening)*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/72775;jsessionid=5C0380177929DE762DBA74311C144A01>
- Portillo Fernández, Jesús (2018). Ventriloquización: estudio del fenómeno discursivo. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 44(2), 237–252.

- Real Academia Española (RAE). *Diccionario de la lengua española* (23a. ed.) <http://dle.rae.es>
- Real Academia Española (RAE) (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. <https://www.rae.es/dpd/perjuicio>
- Real Academia Nacional de Medicina (RANM) (2012). *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Médica Panamericana.
- Reyes, Graciela (1994). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- Sacks, Harvey; Schegloff, Emanuel A., & Jefferson, Gail (1978). A simplest systematics for the organization of turn taking for conversation. En Jim Schenkein (Ed.), *Studies in the organization of conversational interaction* (pp. 7–55). Nueva York: Academic Press.
- Sevilla Muñoz, Julia, & Crida Álvarez, Carlos Alberto (2013). Las paremias y su clasificación. *Paremia*, 22, 105–114.
- Skinner, Burrhus Frederic (1957). *Verbal behavior*. Eastford: Martino Fine Books.
- Slobin, Daniel I. (1975). The more it changes... on understanding language by watching it move through time. *Papers and Reports on Child Language Development*, 10, 1–30.
- Sperber, Dan (1984). Verbal irony: Pretense or echoic mention? *Journal of Experimental Psychology: General*, 113(1), 130–136.
- Sperber, Dan, & Wilson, Deirdre (1981). Irony and the Use-Mention Distinction. *Philosophy*, 3, 143–184.
- Sperber, Dan, & Wilson, Deirdre (1986). *Relevance: communication and cognition*. Oxford: Blackwell.
- Sperber, Dan, & Wilson, Deirdre (1994). *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.
- Sperber, Dan, & Wilson, Deirdre (1995). *Relevance: communication and cognition* (2a. ed., revisada y aumentada). Oxford: Blackwell.
- Sperber, Dan, & Wilson, Deirdre (1998). Irony and relevance: A reply to Seto, Hamamoto and Yamanashi. En Robyn Carston & Seiji Uchida (Eds.), *Relevance Theory: Applications and implications* (pp. 283–293). Amsterdam: John Benjamins.
- Sundberg, Mark L., & Michael, Jack (2001). The benefits of Skinner's analysis of verbal behavior for children with autism. *Behavior modification*, 25(5), 698–724. <https://doi.org/10.1177/0145445501255003>

- Tannen, Deborah (1989). *Talking voices: Repetition, dialogue, and imagery in conversational discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Torres Sánchez, María Ángeles (1999). A propósito de la ironía ecoica. En Ángel María Yanguas Álvarez de Toledo & Francisco J. Salguero Lamillar (Eds.), *Estudios de lingüística descriptiva y comparada: trabajos presentados en el III Simposio Andaluz de Lingüística General* (pp. 439–445). Sevilla: Kronos.
- Universidad de Navarra (2020). *Diccionario médico de la Clínica Universidad de Navarra*. Navarra: Universidad de Navarra. <https://www.cun.es/diccionario-medico>
- Van der Sandt, Rob A. (1988). *Context and presupposition*. Beckenham: Croom Helm.
- Wilson, Deirdre (2000). Metarepresentations in linguistic communication. En Dan Sperber (Ed.), *Metarepresentations: A multidisciplinary perspectives* (pp. 411–448). Oxford: Oxford University Press.
- Wilson, Deirdre (2006). The pragmatics of verbal irony: Echo or pretence? *Lingua*, 116(10), 1722–1743.
- Wilson, Deirdre (2013). Irony comprehension: A developmental perspective. *Journal of Pragmatics*, 59 (pt. A), 40–56.
- Wilson, Deirdre, & Sperber, Dan (1992). On verbal irony. *Lingua*, 87, 53–76.
- Wilson, Deirdre & Sperber, Dan (2002). Relevance theory. *UCL Working Papers in Linguistics*, 14, 249–287.
- Wilson, Deirdre, & Sperber, Dan (2004). Relevance Theory. En Laurence Robert Horn & Gregory L. Ward (Eds.), *The handbook of pragmatics* (pp. 607–632). Malden: Blackwell.